

Toluca de Lerdo, 16 de enero de 2025.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del mismo órgano colegiado, de forma híbrida.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos. Buenos días tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Primera Sesión Ordinaria de Consejo General solicito al Secretario proceda conforme al Proyecto del Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días.

Con su venia, Consejera Presidenta, procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, maestro Juan Mauro Granja Jiménez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor Víctor Capilla Mora.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, maestro Guenady Hiaroslaf Montoya Orozco.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MTRO. GUENADY HIAROSLAF MONTOYA OROZCO: Presente. Buen día a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, participa a distancia el licenciado Fabián Enríquez Gamiz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ: Presente, Secretario. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, participa a distancia el licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Buen día a todos y todas. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, licenciado Israel Flores Hernández.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el de la voz Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta informo que se encuentran presentes las consejeras y contamos con la presencia de todas las representaciones acreditadas ante este órgano, por lo que existe el quórum para llevar a cabo esta Primera Sesión Ordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General, siendo las once horas con siete minutos del jueves dieciséis de enero de dos mil veinticinco.

Le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número dos. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que doy lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones décima segunda ordinaria, trigésima primera extraordinaria y trigésima novena especial, celebradas el diecisiete y veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro, respectivamente.
4. Informe de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se designa a una persona de lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 de ingreso, para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del Instituto Electoral del Estado de México, en cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente SUP-JDC-1424/2024; discusión y aprobación en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se designa a las personas integrantes externas del Comité Académico del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, para el periodo 2025- 2027; discusión y aprobación en su caso.
7. Proyecto de Acuerdo por el que se designa a las personas integrantes externas del Comité Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, para el periodo 2025- 2027; discusión y aprobación en su caso.

8. Asuntos Generales.

9. Declaración de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

¿Alguien quisiera agregar algún Asunto General?

No advierto intervenciones en esta sala ni de manera virtual, por lo que le pido, Secretario, someta a votación el Proyecto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Solicitaré atentamente a las consejeras que si están por aprobar el Orden del día que se dio a conocer lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres Consejera Presidenta y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones décima segunda ordinaria, trigésima primera extraordinaria y trigésima novena especial, celebradas el diecisiete y veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro, respectivamente.

Y antes de someterlas a la consideración de ustedes, solicitaré amablemente se pudiera dispensar la lectura de los documentos que se asocian a cada punto del Orden del día, toda vez que han sido circulados con la anticipación debida.

Si no existiera oposición a esta atenta solicitud, les rogaría que si tienen observaciones a las actas lo pudieran manifestar.

No se registran Consejera Presidenta, por tanto someteré a la consideración de ustedes las tres actas referidas y le pediré a las consejeras que si están por aprobarlas en sus términos lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cuatro, Consejera Presidenta, y corresponde al Informe de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva, en términos de lo que establece el Reglamento que norma a este Órgano de Dirección.

Informaría que se presenta un Informe de Actividades correspondiente al mes de diciembre de 2024, con la característica de que se están informando los 15 días en donde se tuvieron labores en este Instituto y que corresponden, como ya se señaló, a información que deriva de distintas áreas y conforman el siguiente informe ordinario.

Respecto a actividades, se reportan actividades vinculadas a las distintas direcciones, destacando durante estos 15 días lo desarrollado por la Dirección de Participación Ciudadana respecto a la elaboración de la estrategia operativa y sus anexos para las actividades de asesoría en materia de elección de autoridades auxiliares municipales.

En cuanto a la Dirección de Organización, se informa que se concluyó la revisión de las versiones finales de las 170 memorias electorales de los órganos desconcentrados correspondientes a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 para su posterior incorporación y publicación al Sistema de Consulta de Memorias Electorales del ministerio de la Dirección de Organización.

En cuanto a la Dirección Jurídica, destaca la elaboración de distintos contratos en materia de arrendamientos, adquisiciones, servicios de compra-venta y contratación de testigos sociales, así como la revisión de 116 contratos individuales de trabajo por tiempo determinado.

Se anexa también lo relativo a las distintas unidades, con información precisa de la Unidad de Informática y Estadística, Comunicación Social y la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en razón de Género, en donde detalla acciones llevadas a cabo durante el mes de diciembre, en concreto respecto a una actividad denominada "Pequeños detalles, grandes sonrisas".

Se anexa también la información de la Secretaría Ejecutiva en cuanto al cumplimiento de acuerdos, certificaciones y actuaciones de Oficialía Electoral, actuaciones diversas de la propia Oficialía y acciones llevadas a cabo por la Subdirección de Quejas y Denuncias y la de Medios de Impugnación.

El detalle lo pueden encontrar en la información que se anexó a la convocatoria a esta Sesión Ordinaria.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el informe respectivo.

¿Alguien tiene alguna observación quisiera intervenir?

No advierto ninguna intervención, por lo que se tiene por presentado el Informe de Actividades por la Secretaría Ejecutiva.

Le pido, Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, y si me lo permite antes daré cuenta de la presencia del señor representante del Partido Verde Ecologista de México que se ha integrado en forma presencial a los trabajos de esta sesión, licenciado Fabián Enríquez Gamiz.

El punto que nos ocuparía sería el relativo al Proyecto de Acuerdo por el que se designa a una persona de la lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del Instituto Electoral del Estado de México, en cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente SUP-JDC-1424/2024; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto ninguna intervención, por lo que pido, Secretario, proceda a someter a votación el Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Someteré a la consideración de las consejeras el Proyecto que se vincula al punto cinco y les pediré que si están por aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número seis. Proyecto de Acuerdo por el que se designa a las personas integrantes externas del Comité Académico del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, para el periodo 2025-2027; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

Y si este Consejo me lo permite quisiera hacer uso de la voz en esta primera ronda.

Muy buenos días a todas y todos.

Y quiero hacer uso de la voz con relación a este punto y al siguiente, es decir, la designación de las y los integrantes externos de los Comités tanto Académico como Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral de este Instituto.

Este momento subraya nuestro compromiso continuo con la excelencia, la inclusión y la promoción de la cultura política y democrática en nuestro estado.

Y me dirijo a ustedes para reconocer lo afortunadas y afortunados que somos en este Instituto, de integrar perfiles de un alto prestigio académico, tanto nacional como internacional, y con plena experiencia editorial a los trabajos de los comités de nuestro Centro de Formación.

Estoy segura de que esta nueva etapa estará llena de ideas, de creatividad, talento y, sobre todo, de proyectos interdisciplinarios, en beneficio de la ciudadanía mexiquense.

Una parte clave de los colegiados como éste es nutrirse y fortalecerse con el diálogo y la visión combinada de quienes los integran.

Y fue justamente lo que sucedió al recibir propuestas de todas las consejerías, para las y los integrantes de ambos comités.

Una vez más esta sinergia permite construir acuerdos en el Consejo General.

Gracias a todas las consejeras por su participación y por sus aportaciones.

En primer lugar, es fundamental acentuar que cada una de las personas ha sido seleccionada tras un proceso riguroso, considerando no sólo sus méritos profesionales, sino también su capacidad para aportar perspectivas diversas y enriquecer la labor de estos comités.

Estoy convencida de que sus contribuciones serán esenciales para mantener y elevar los estándares de calidad de nuestras publicaciones e investigaciones, y para fortalecer el papel del Instituto como referente en la promoción de la cultura política y democrática de nuestro país.

Expreso mi agradecimiento a todas ellas por su participación y por responder al llamado del Instituto Electoral, con dedicación y profesionalismo.

En este sentido, el Comité Académico y el Comité Editorial no sólo son órganos operativos, sino bastiones que aseguran la pertinencia, la transparencia y la continuidad de los proyectos e investigaciones que promueven el conocimiento en torno a los valores democráticos.

Por esta razón es de suma importancia que los espacios en ellos sean ocupados por personas altamente calificadas y con un profundo compromiso con la difusión y generación del conocimiento.

Hoy me complace informar que las personas que estamos proponiendo cumplen plenamente con los requisitos establecidos en el Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Estos requisitos incluyen, entre otros, una trayectoria destacable en actividades académicas y/o editoriales, ser especialistas en algún rubro de la materia electoral, así como un perfil idóneo para contribuir a los objetivos institucionales.

Para el caso del Comité Académico y de ser el caso que se apruebe este acuerdo, le doy la más cordial bienvenida a la doctora Leticia Heras, al doctor Aldo Muñoz y al doctor Javier Rosiles, quienes se integrarían con toda su experiencia, conocimiento y prestigio a los encargos del Comité.

Estoy convencida de que nuestra primera reunión de trabajo será altamente productiva y contribuirá significativamente al desarrollo de investigaciones, programas de actualización, estudios y proyectos académicos que faciliten acercar la materia electoral a la ciudadanía.

El Centro de Formación y Documentación Electoral desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de nuestra democracia.

A través de su Comité Editorial se garantiza la calidad y relevancia de los materiales y publicaciones, que no sólo reflejan el rigor académico sino que también promueven la educación cívica y el acceso a información confiable.

De aprobarse este acuerdo será un gusto trabajar de la mano con la doctora Céline González, el doctor José Ramón Narváez, la doctora Julieta Morales, la doctora Karolina Gilas, el doctor Khemvirg Puente y la doctora Laura Zaragoza.

Las responsabilidades que les han sido encomendadas por el Reglamento son un testimonio de su importancia, ya que abarcan actividades como la designación de personas encargadas de evaluar y emitir opiniones en materia electoral, la autorización para reimpressiones o reediciones, la colaboración en coediciones con otras editoriales e instituciones y por supuesto la generación de nuevas líneas que fortalezcan la oferta editorial de este Instituto.

Hoy reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento institucional, con el respeto a los principios democráticos y con la promoción de espacios que propicien el aprendizaje, el diálogo y la reflexión.

Estoy segura de que esta nueva integración de los comités contribuirá significativamente a estos objetivos, consolidando nuestro Centro de Formación como un referente a nivel estatal y nacional en la materia.

Sigamos trabajando juntas y juntos por una democracia más fuerte, participativa e inclusiva.

Muchas gracias.

¿Alguien quisiera intervenir en esta primera ronda?

Adelante Consejera Armenta.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias, Presidenta.

Buenos días a todas las personas que nos acompañan en esta sesión y también a quienes nos siguen o siguen nuestro trabajo a través de las redes sociales.

El acuerdo que hoy se pone a consideración de este Consejo General, si bien es cierto tiene como finalidad designar a las personas externas a este Instituto que se integrarán al Comité Académico para que éste pueda cumplir con sus funciones y ejercer sus atribuciones, también es cierto que de aprobarse se estaría sumando al Comité y, por ende, a las metas y objetivos institucionales que este Instituto cumple a través del Centro de Formación y Documentación Electoral, a tres personas destacadas en el ámbito académico, dedicadas al estudio de la materia político-electoral, con una preparación académica, trayectoria, experiencia y capacidades incuestionables.

La doctora en ciencias sociales por la Universidad Iberoamericana, Laura Leticia Heras Gómez, especialista en cultura y participación política en México y América Latina.

El doctor en procesos políticos contemporáneos por la Universidad de Salamanca, Aldo Muñoz Armenta, especialista en elecciones y política educativa.

Así como el doctor en estudios sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Javier Rosiles Salas, especialista en partidos políticos y procesos electorales.

En ese sentido es alentador pensar en los trabajos que se llevarán a cabo en el Comité con personas como las que hoy se proponen.

Es oportuno recordar que el Comité Académico es el órgano colegiado en el que se presentan, discuten y se aprueban los planes y programas de estudio de los programas que oferta el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM.

Asimismo, es de resaltar que el Comité tiene dentro de sus facultades la actualización de los contenidos temáticos de los programas de estudio de las dos maestrías y la especialidad impartidas en el Centro de Formación; la aprobación de la Convocatoria del Certamen de Investigación y Ensayo Político que año con año impulsa este Instituto como parte de las acciones que se realizan para la promoción de la participación ciudadana en los temas político-electorales. Estos, entre otros trabajos que se desarrollarán dentro del Comité Académico.

Sin duda alguna, de aprobarse la designación e incorporación de estas personas al Comité, se abonará a la consolidación de las acciones académicas y a la profesionalización de las actividades de investigación en materia político-electoral que este Instituto realiza y, por ende, a la cultura democrática que se construye en el Estado de México, pero también a nivel nacional.

Los retos que hoy enfrentamos en el contexto actual nos demandan procesos electorales eficientes e incuestionables, dotados de certeza e imparcialidad, por lo que no sólo con la sinergia entre los diversos sectores de la sociedad, como en este caso el sector académico, es que podremos seguir avanzando en la construcción de nuestra democracia y hacer del IEEM un referente en la generación de conocimientos especializados en el ámbito político-electoral.

Es cuanto Presidenta. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera July Armenta.

¿Alguien más en esta primera ronda?

¿En segunda ronda?

Consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Presidenta.

Simplemente manifiesto que acompañaré el Proyecto que se somete hoy a nuestra consideración.

Y lo único que me gustaría hacer referencia y solicitar atentamente, es que en el apartado en la página referente a, en el párrafo donde habla de los integrantes externos y se refiere al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, toda vez que esta denominación cambió por decreto desde 2023, pueda hacerse la modificación y la adecuación, el nombre correcto que es el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología.

Con el efecto de que pueda estar nuestro acuerdo, que además es público, con esta nomenclatura, este nombre correcto, que tiene ahora esta institución; sobre todo, considerando que además no solamente es público, sino es de un interés importante para la academia, para la ciudadanía, por supuesto.

Los trabajos que estarán encomendados para los integrantes que hoy, si así lo decide este Consejo, se integran a estas actividades, pues, estarán llevando a cabo a quienes les felicito desde ahora, de ser el caso de aprobarse.

Y, por supuesto, también pedirle que estos trabajos que se lleven a cabo sean cumpliendo todos los principios que nos rigen en la materia electoral, y con toda la seriedad y profesionalismo que ustedes se han destacado en sus trayectorias.

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Vaquera.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Consejera Melgarejo por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias, Presidenta.

Muy buenos días de nueva cuenta.

Particularmente me siento muy contenta de esta integración, tanto del Comité Académico como el Editorial, tengo la fortuna de conocer prácticamente a todos y además, en algunos casos, fui alumna.

Entonces sé de la calidad, como lo han referido aquí mis compañeras, de la calidad académica, de su compromiso; pero, sobre todo, de ese valor humano que además

trasciende cuando están en las aulas hacia el alumnado, cuando revisan tesis, cuando revisan documentos.

Sé de lo estricto que son y sé también que cada una de sus aportaciones, colaboraciones va engrandecer al Centro de Formación y Documentación Electoral y, consecuentemente, a este Instituto Electoral del Estado de México.

Si así tienen a bien mis compañeras aprobarlo, los felicito de antemano, y enhorabuena y estamos aquí para trabajar en conjunto.

Muchas gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Melgarejo.

¿Alguien más en tercera ronda?

No advierto más intervenciones.

Por lo que le pido, Secretario, proceder con la votación correspondiente y hacer los cambios que ya ha señalado, en caso de que así lo decida este Consejo, la Consejera Vaquera.

Gracias, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Someteré a la consideración de ustedes el Proyecto vinculado al punto seis, con la consideración hecha por la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Pediré atentamente que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número siete. Proyecto de Acuerdo por el que se designa a las personas integrantes externas del Comité Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, para el periodo 2025-2027; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Adelante por favor, Consejera Angeli.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días.

Saludo con mucho gusto a la Consejera Presidenta, a las consejeras integrantes de este colegiado; al Secretario Ejecutivo; a las representaciones de los partidos políticos, y a quienes nos acompañan de manera presencial y a través de la virtualidad; es un gusto estar en esta, la Primera Sesión Ordinaria de este año, y aprovecho la ocasión para desearles mis mejores parabienes para todas y todos.

Respecto a los acuerdos listados en los puntos seis y siete del Orden del día, que el primero ya se aprobó y el séptimo estamos por aprobarlo, deseo destacar el trabajo colegiado de las personas que integramos tanto el Comité Académico como el Comité Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral de este Instituto, de las consejerías, así como de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.

Donde en conjunto con las representaciones partidistas se analizaron y eligieron los perfiles que estimamos idóneos para designar a las personas externas que hoy se suman y se sumarán, en caso de ser aprobado este acuerdo, a los trabajos de ambos comités para el periodo 2025-2027.

Agradezco y reconozco el trabajo de las y los académicos que concluyeron su designación, cuyo trabajo y compromiso permitieron seguir impulsando la vida democrática en nuestra entidad.

Ahora bien, la incorporación de las y los nuevos integrantes, sin duda es valiosa para la formación de la cultura política y democrática por su trayectoria, experiencia, profesionalismo, por su calidez humana y por supuesto también por el conocimiento especializado en sus líneas de investigación.

Estas designaciones consensuadas de manera colegiada son un paso fundamental para garantizar la pluralidad y la calidad de nuestros programas académicos y editoriales, ello sin duda obedece a una diversificación de enfoques y perspectivas, entre las que destacan inclusión, no discriminación, paridad de género, entre otras, mismas que enriquecerán el trabajo de estos comités y cuyos aportes serán fundamentales para promover una formación académico-electoral accesible, precisa y alineada con los principios rectores de nuestro Instituto.

Resulta importante destacar que las personas integrantes desempeñarán su función con total independencia y profesionalismo, con la finalidad de que sus aportaciones no sólo reflejen la diversidad de nuestra sociedad, sino también las mejores prácticas en materia electoral y democrática.

Los perfiles que hoy se han puesto a consideración en ambos puntos refrendan que la construcción de una ciudadanía integral es parte importante del día a día de este Instituto y de la sociedad en general.

Apuesto e invito al trabajo en coordinación para seguir fortaleciendo una política democrática de paz, en la que el impulso hacia la producción de conocimiento electoral sea significativo y formativo de manera constante.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Vieyra.

¿Alguien más en esta primera ronda?

¿En segunda ronda?

Adelante Consejera Vaquera, en segunda ronda.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Bueno, pues acompañaré el presente acuerdo, de la misma manera que lo hice, bueno, que he comentado.

Quisiera también hacer referencia a la modificación que solicité que se hiciera también en este documento para poder tener estos dos acuerdos acorde a lo que establece la ley vigente.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Vaquera.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

No advierto más intervenciones, por lo que le pido, Secretario, proceda a someter a votación el Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta, con esta consideración de la que hemos tomado nota, someteré a la consideración de ustedes el Proyecto vinculado al punto siete y pediría que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número ocho, Asuntos Generales e informo que no se han registrado.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número nueve, Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Se levanta la sesión siendo las once horas con treinta y dos minutos del dieciséis de enero de dos mil veinticinco.

Muchas gracias por su participación y asistencia; que tengan un excelente día. Gracias.

-----o0o-----